

Instituto Colombiano de Geología y Minería INGEOMINAS

República de Colombia

FORMULARIO PARA DECLARACIÓN DE PRODUCCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE REGALÍAS, COMPENSACIONES Y DEMÁS CONTRAPRESTACIONES POR EXPLOTACIÓN DE MINERALES

Datos del Declarante										
Apellidos y nombres o Razón Social						NIT X				
CARBONES GRANULADOS SAS				No.9	No.900. 614 7473					
Municipio, Departamento		Dirección	Telé	Teléfono			E-mail			
CUNDINAMARCA-UBATE CL 8 9			10 D 2	055	855 285		carbonesgranulados@ho tmail.com			
CUNDINAMARCA-UBATE CL 8 9 78			8 P 3	833	285	6	com			
Datos del Mineral. (Indicar según se trate			el caso de metales pred na, cianurado o metal, e		concen	trados po	limetálico	os, indicar la presentación		
Mineral Presentación del minera										
CARBON			GRANULADO							
Datos de la Mina o unidad de	producción							-		
						/ereda				
VILLA DE SAN DIEGO					SAN DIEGO					
Municipio				Titulon				inero		
BATE CUNDINAMARCA 1					po 001 No. 001					
Contraprestación o concepto										
Regalías Compensaciones	Canon Esme	eraldas	Canon superficiario	Impu	esto	Otra	a			
						_				
Período Declarado										
Mes Enero Febrero Marzo	o Abril	Mayo J	Iunio Julio Ago:	sto Septi	embre	Octubre	Noviembre	Diciembre Año		
Trimestre X	×		х				×	2016		
Liquidación de la regalía										
Mineral	Cantidad (C)	Unidad	Precio Base	Un	idad	Regalía (%) (R)	V/r Total = C x P x R		
CADDON	200	TON	de Liquidación (P)	00110	000		_	1 (50 000		
CARBON	300	TON	33.000.0				5	1.650.000		
			Deddeciones por reterición							
					Otros valores			U		
				ТОТ	AL A P	AGAR		1.650.000		
Destino del Mineral (Nombre de	las personas na	aturales y/o	jurídicas a las cuales se	e les sum	ninistró	el minera	al)			
Nombre			Domicilio		Municipio			Cantidad		
			FUNZA		FUNZA			50		
2.MINERAL PACIFIC SAS			VALLE		CALI			150		
3.REFINADORA NACIONAL DE ACEITES VALLE					CALI			100		
Firma del Declarante										
Firma				F	echa					
DE OFIC										
ACTUACION AUTOM	IATICA									
Espacio para uso exclusivo de	e la entidad l	iguidadora	a. recaudadora o au	ıtoridad	l mine	ra segú	n sea el	caso		
La Entidad		echa ^{Día}	Moo Año					formulario acompañado		
del recibo de pago No de fecha Día Mes Año en la cuenta número										
del Banco por un valor			or de \$	le \$ en cheque efectivo X						
Nombre funcionario au	torizado				Fi	irma funci	onario au	utorizado		

La presentación de esta declaración y el pago de la regalía debe hacerse dentro de los diez primeros días hábiles del mes siguiente al período liquidado.

En el caso de las liquidaciones de regalías por la explotación de metales preciosos el pago de regalía se hace por medio de Agentes Retenedores designados en el Decreto 600 de 1996, y por lo tanto solo será necesario declarar el nombre y domicilio del Agente Retenedor. Con la firma de esta declaración de producción y liquidación, el declarante manifiesta bajo la gravedad de juramento que los datos consignados en el presente formulario son veraces.

Para diligenciar información adicional utilizar el reverso de este formulario.